

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Previsiones de suscripciones
España, 2 pesetas mensuales.
América española, 10 pesetas al año.
Extranjero, 80 Pts. año.

AÑO XXXII.—Núm. 10.274

Red. y Adm.: Dato, 41.—Teléfono 1226

Franqueo concertado.—Apartado 14

VITORIA, Viernes 1.º de abril de 1932

GRATITUD

Nuestro reciente editorial "Bodas de Oro" está siendo favorablemente comentado por los más distintos sectores católicos del País.

Algunos queridos colegas extreman su alabanza hasta el punto de transcribir íntegramente nuestras palabras, haciéndolas propias en un generoso pugilato de cortesía y de cariño.

Más aún: Periódicos tan prestigiosos como *El Día* de San Sebastián y *La Voz de Navarra* de Pamplona, no contentos con haber suyo nuestro editorial, dedican a su vez sendos editoriales a comentarlo.

—o-o—

Dice *La Voz de Navarra*, después de transcribir nuestro artículo que "la nobleza y elevación de pensamientos que lo inspiran son tales que no queda más recurso que felicitarle sincera y cordialmente y felicitarlos también todos... de que... se exprese en términos tan explícitos y saturados de sentimientos y aspiraciones tan generosas".

Y más adelante añade: "El Nacionalismo Vasco seguramente sabrá responder a una actitud tan noble con otra no menos noble y corajal".

El Día dedica a nuestro editorial el lugar preferente de sus páginas en dos números seguidos. En el número de ayer y bajo el laudatorio título de "Oportunidad y Prudencia" comenta largamente nuestras palabras y dice, hablando del silencio que ha guardado frente a los ataques: "Y en él (en el silencio) hubiéramos continuado si con gran altura de miras, no hubiera HERALDO ALAVES puesto sobre el tapete esta cuestión delicada, que era ya hora de afrontarla frente a frente."

—o-o—

Dice muy bien el querido colega donostiarrá: Era ya hora de que alguno se lanzase a afrontar resueltamente esta delicadísima y urgentísima cuestión de la caridad fraterna que debe reinar constantemente entre los Partidos políticos católicos.

Nada de abdicar nuestros respectivos puntos de vista, ambos respetables y... ambos discutibles, porque al fin y al cabo son cosas humanas.

Lo que es indiscutible—porque lo manda Cristo—es que la defensa de nuestros puntos de vista, tenemos obligación de hacerla dentro de los límites de la cortesía y de la caridad cristiana.

Para el noble combatiente de ideas, todos nuestros respetos. Para el vil cizañoso que—pisoteando la ley de Cristo—escarnece o insulta a sus hermanos, nos parece demasiado suave el calificativo que empleábamos en nuestro número del lunes.

—o-o—

HERALDO ALAVES se felicita de haber dado este primer paso de acercamiento y de cordialidad hacia quienes—como dice *El Día*—"se hallan bastante más cerca de lo que irreflexivamente se cree, muchas veces".

Aunque no tuviéramos, como premio de nuestra conducta, otro galardón que el haber cumplido fielmente el "mandamiento nuevo" de Jesucristo, nos tendríamos por sobradamente pagados.

Pero hay algo más: Es un axioma político que "la unión hace la fuerza"; y desgraciadamente presentimos que esta fuerza, producto de la unión, va a sernos sumamente necesaria a los católicos en días harto próximos.

Centros Oficiales

GOBIERNO CIVIL

El señor gobernador nos hizo hoy las siguientes manifestaciones: Aun cuando la autoridad gubernativa no es la llamada a intervenir en asuntos de índole deportiva, por tener estos sus correspondientes autoridades, ante la importancia del encuentro que ha tener lugar en Vitoria el domingo, quiero hacer las siguientes recomendaciones.

Mi doble cualidad de guipuzcoano y gobernador de esta provincia me invita con natural afecto para unos y otros a rogarles que dentro de lo que es la rivalidad deportiva se produzcan como hermanos de raza sin otro apasionamiento que el lógico y natural en este deporte viril, que en la lucha del domingo se disputen el triunfo con nobleza y que vencedores o vencidos no estropecemos el limpio historial de Irún y de Vitoria con actos reprochables y posibles alteraciones de orden público, en las que como autoridad y con olvido de afectos, sería inexorable sin distingos ni amistades.

Advierto de una manera terminante que el campo será debidamente guardado y toda intervención del público en el terreno de la lucha severamente sancionada.

Hago este llamamiento en visperas del encuentro a los efectos de advertencia pero no dudo que guipuzcoanos y alaveses sabrán hacer honor a la hidalguía tradicional de ambos pueblos, a su caballerosidad y a la excelencia del propio deporte.

AYUNTAMIENTO

El presidente de la Comisión de Festejos, señor Aragón, nos dió

un avance de las cuadrillas que han de torrear la novillada del día 14 de abril en nuestra Plaza de Toros.

Del primer espada, Calderón de la Barca, según la prensa, el domingo pasado tuvo una actuación brillante en la Plaza de Toros de Tetuán.

Los diestros son los siguientes: Matadores: Calderón de la Barca y Josechu Echevarría.

Banderilleros: Juan Echevarría, Agustín Cabrera (Chatillo de Bilbao), Severiano Ramos (Ramitos), Eladio Martínez (Ladín).

Sobresaliente: Tomás Mengod (Retales).

LAS OPOSICIONES A LA PLAZA DE MEDICO

El señor alcalde, acompañado de los concejales señores Castresana, Aramburu y Herrero, estuvieron en el Instituto Provincial de Higiene con el objeto de saludar a los opositores a la plaza de médico director del Instituto Municipal de Higiene y ver de paso los trabajos realizados en dichas oposiciones. Ofrecieron los visitantes sus respetos al tribunal del que oyeron frases de elogio para los trabajos de los actuantes.

LAS CASAS BARATAS

Esta tarde se reúne la Junta de la Caja de Ahorros para tratar de la apertura de pliegos para la construcción del grupo de casas baratas que tiene proyectadas dicha entidad.

LECHERA DESAPRENSIVA

Esta mañana ha sido denunciada una lechera, que con la de hoy es la séptima vez que ha merecido sanción por la clase de mercancía traída al mercado. Y hoy venía preparada; pues en

INFORMACION GENERAL

La «Gaceta» de hoy publica los Presupuestos del Estado para 1932

Se ha autorizado al ministro de Hacienda para la emisión de un empréstito de 500 millones. En Sanlúcar de Barrameda se declara la huelga. Hay una pista en el crimen de Badalona. Jubileo sacerdotal de un cardenal

Hoy aparecen los presupuestos en la «Gaceta»

MADRID.—La «Gaceta» se ha repartido hoy a primera hora de la tarde, por tener que incluir los Presupuestos generales del Estado para el año 1932, cuya discusión terminó ayer, ocupando bastantes páginas del periódico oficial.

Este publica, además, una circular de la Presidencia del Consejo de Ministros, dirigida a los Gobernadores civiles, Alcaldes, Guardas civiles, Registradores de la Propiedad y otras autoridades, para que presten su cooperación a los funcionarios de la Inspección del servicio social agrario.

Consejo de ministros

Madrid.—A las once de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo en el Ministerio de la Guerra.

La reunión terminó a las dos y cuarto de la tarde, facilitándose la siguiente nota oficiosa:

Presidencia.—Decreto jubilandos a funcionarios del Instituto Geográfico y Estadístico.

Se aprobó un anteproyecto de ley para la designación de compromisarios para la elección de Presidente de la República.

Decreto adscribiendo a la Direc-

ción General de Sanidad el Instituto Nacional del Cáncer.

Agricultura.—Decreto reduciendo los derechos arancelarios para importación de maíz, fijándose en 5 pesetas los 100 kilos en vez de 7 pesetas oro, señalado por Decreto de 6 de noviembre de 1931.

Decreto accediendo a lo solicitado por la Junta de ampliación de estudios e investigación científica, concediéndoles una subvención de 300.000 pesetas, con objeto de que lleve a cabo e intensifique las experimentos hechos para el ensayo de cultivos por la Junta del Instituto de Biología, de Galicia.

Hacienda.—Se acordó autorizar al ministro para la emisión de un empréstito de 500 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro a la par, libre de impuesto, que devengará un interés de un 5 por 100 anual, reintegrable en dos años y disponiendo que tenga lugar el día 12 del corriente.

Huelga general

Sanlúcar de Barrameda.—Esta mañana se han declarado en huelga los obreros del ramo de la construcción, por solidaridad con los de Jerez de la Frontera.

Los obreros viticultores que trabajaban en término de esta última población, han abandonado también sus labores, regresando a Sanlúcar.

La campaña política del señor Maura

Madrid.—El ex ministro don Miguel Maura ha dirigido una carta al Comité del partido republicano conservador, diciéndole que le es de todo punto imposible ir el domingo a Murcia, para tomar parte en el mitin anunciado, pero prometió comenzar su política de propaganda pronto en dicha ciudad.

Fin de afirmación tradicionalista

Sevilla.—Anoche se celebró en el Pathe Cinema un acto de afirmación tradicionalista. Presidió el conde de Rodezno. Presentó a los oradores el señor Lamamié.

A continuación habló el señor Chicharro, quien dedicó elogios al señor Lamamié por la defensa hecha en el Parlamento de la Compañía de Jesús. Combatió la ley de defensa de la República y después la labor antirreligiosa del Gobierno, sobre todo en materia de enseñanza.

Durante el discurso el señor Chicharro, cuando se refería a los jesuitas, uno de los espectadores de las localidades altas dijo que los obreros estaban hambrientos. Se produjo una confusión, reaccionando enseguida el público.

La Policía expulsó del local al interruptor, continuando después tranquilamente.

Aplazamiento de un mitin

Córdoba.—El mitin anunciado para el sábado en el Gran Teatro ha sido aplazado.

Hablarán los señores Martín Asúa, Jaime Chicharro, Lamamié de Clairac, Rodezno, Vallengano, Beunza y Esteban Bilbao.

El crimen de Badalona

Barcelona.—El juez de la Concepción que instruye sumario por el crimen cometido en Badalona, ha conferenciado con los agentes de policía encargados de realizar las pesquisas, y se guarda gran reserva de lo tratado.

Se sabe que se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Mercedes Segales, en cuyo domicilio se encontró una carta rota en pedazos, firmada por su hija Eulalia y en cuya carta se dice lo siguiente: «Estamos en Barcelona, esperamos diligencias, no esté triste, pues no abandonaremos la ciudad.»

Se hace también alusión en la carta al individuo que la acompañaba, diciéndole que la enviara dinero y hay un párrafo en el que dice «rompa la carta, pues no conviene que nadie se entere de lo que dice.»

Se instruye sumario por el asesinato del señor Pascual

Barcelona.—El juez del distrito del Hospital, que instruye las diligencias con motivo del asesinato del director de la Sucursal del Banco de Bilbao, amplió hoy las declaraciones del matador, después de lo cual éste ingresó en la cárcel.

«Hermandad Alavesa»

Censo electoral

Cuántas dudas puedan ocurrir respecto a las inscripciones del nuevo Censo Electoral, en la Secretaría de Hermandad Alavesa se facilitarán con el mayor agrado, las explicaciones precisas que se le consulten, durante las horas de siete a nueve de la noche, todos los días laborables.

Se recuerda a todos los cabezas de familia que si hubieren recibido menos boletines de los que tienen derecho o bien no hubiesen recibido ninguno, deben reclamarlos a la mayor brevedad en las oficinas del Ayuntamiento.

Jubileo sacerdotal de un cardenal

Roma.—El Cardenal Lepicier ha celebrado hoy su jubileo sacerdotal con una misa en la Parroquia de San Marcial, seguida de un solemne Te Deum, al que asistieron la Curia general de los Servitas, Orden a la que pertenece el purpurado, y una numerosa representación de las Ordenes religiosas, ya que el Cardenal es preceptor general.

Después se celebró una fiesta a la que asistió el Embajador de Francia en la Santa Sede, Vizconde de Fontenoy y el Encargado de Negocios.

Multados por la celebración de una procesión

Toledo.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que había impuesto multas a varias personas del pueblo de Yecla, que habían celebrado una procesión en la mencionada localidad, sin la debida autorización del alcalde, cuyo acto dió origen a alteraciones de orden público.

Las casas baratas

Se ha verificado hoy el concurso de pliegos para construcción de las casas baratas que se proponen construir la Caja de Ahorros Municipal.

Se han presentado tres pliegos: Uno de don Avelino Landá, por la cantidad de 518.300 pesetas, más 13.300 por las modificaciones introducidas en el proyecto, total, 531.600.

Otro de don Jorge Fernández por 519.000, más 6.300, total 525.300.

Y otro de La Patronal por 544.766 4/734, total 549.500.

Los pliegos han pasado al arquitecto para su estudio y dictamen.

Gratitud del Reverendísimo Prelado a sus fieles diocesanos

Las pruebas de respetuoso afecto y de sincera adhesión que, con motivo de las Pascuas de la Resurrección del Señor, recibía nuestro Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de todos sus amados hijos en el Señor, cuando residía entre nosotros, esta vez le han llegado más tiernas y más sentidas hasta su destierrado de Lappunne. A todos, particulares, corporaciones eclesiásticas y comunidades religiosas de ambos sexos se las agradece muy en especial S. E. R., quien, por medio de su Secretaría de Cámara y Gobierno, se complace en demostrarles su paternal benevolencia y en implorar para todos las bendiciones más copiosas del cielo.

Vitoria 31 de marzo de 1932.—Lic. Jaime Verástegui, Arcipreste Secretario.

Lotería

MADRID.—En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

- Premiado con 100.000 Ptas. 33.818 Barcelona.
- Premiado con 60.000 pesetas 740 Valencia, Barcelona.
- Premiado con 30.000 pesetas 38.667 Barcelona.
- Premiado con 25.000 Ptas. 80 Madrid, Cartagena.
- Premiados con 1.500 Ptas. 2.016, 31.095, 16.296, 18.296, 29.312, 39.180, 33.305, 31.078, 22.833, 35.651, 7.776, 36.397, 41.799, 35.849, 37.907

En un bar de los Madriles estálo una cafetera porque la hinchaba de envidia el Chocotate de EZQUERRA.

MONEDA EXTRANJERA

Colizaciones comparadas

Valor Oro y pérdida de la peseta

Prima del Oro

1931	Marzo 31	1932
35,95 × 100	Francos . . .	52,15 × 100
44,65	Libras . . .	50,10
9,18	Dollars . . .	13,27
0,56	Valor Oro, de la peseta .	0,39
44,00 × 100	Pérdida Oro . . .	61,00 × 100
77,22 × 100	Prima del Oro . . .	156,17 × 100

tres cantimploras que traía, una de ellas tenía el 25 por 100 de agua, en otra el 60 y en la tercera traía solo agua.

Suponemos que el Ayuntamiento le quitará la licencia para expender leche. El alcalde no ha dado el nombre del industrial: Rufino Fernández de Gamboa, del Pueblo de Arróyabe.

DIPUTACION

JUNTA DE LA CAJA DE AHORROS PROVINCIAL

Hoy se ha celebrado la subasta para la adjudicación de la obra de cemento que en el futuro domicilio social de la Plaza de la República va a hacer la Caja de Ahorros Provincial.

Los pliegos presentados han sido cuatro:

Eguinoa Hermanos de Vitoria, en 65.016 pesetas.

Babichanion, de Portugalete, en 56.341,77 pesetas.

Santiago García, de Bilbao, en 54.590 pesetas.

Domingo Anacale, en 50.857 pesetas.

Las referidas proposiciones han pasado a estudio del señor Arquitecto. La adjudicación definitiva se hará dentro de tres días.

La Junta de la Caja Provincial ha permanecido reunida hasta muy cerca de la una y media, resolviendo asuntos de trámite.

A las once y ante el notario señor Echenique se ha otorgado la escritura del préstamo que la Previsión Social hace al pueblo de

Laguardia para la traída de aguas.

En representación de la Caja compareció el abogado y vocal de la Junta don Luis de Apráiz, y en nombre del pueblo, el alcalde y primer teniente de alcalde.

COMISION PROVINCIAL

Se ha reunido la Comisión Provincial y como los asuntos eran muchos, han quedado algunos para mañana.

También ante la Comisión Provincial han comparecido los camineros de la provincia, para la aprobación de sus cuentas.

«Acción Riojana» de Haro

Para el próximo martes, día 5, a las cuatro de la tarde y en el Frontón Cinema Carrasco, esta entidad ha organizado un gran mitin de Acción Católica Agraria, en que tomarán parte los elocuentes propagandistas:

Don Tomás Ortiz de Solórzano, Diputado Agrario por esta provincia de Logroño.

Don Francisco Estébanez, Diputado Agrario por Burgos.

Don Joaquín Fanjúl, Diputado Agrario por Cuenca, y

Don José María Gil Robles, Diputado Agrario por Salamanca.

La entrada será por invitación. Los que deseen asistir pueden solicitarlas en el domicilio social de «Acción Riojana», Conde de Haro número 4.

Actualidad deportiva De Sociedad En la Audiencia

Siquiera por una semana, hemos vuelto a los tiempos de efervescencia futbolística. Irun, Vitoria, Bilbao, Madrid y en general España toda está pendiente de la jornada del próximo domingo.

Con toda verdad puede decirse que los temas políticos están estos días arrinconados, como antes estuvieron los futbolísticos. Quizás sea porque jamás ha habido un momento de tanta transcendencia para el Deportivo Alavés porque no es igual ascender que descender. Quien pretende ascender y no lo logra, puede consolarse pensando en que queda igual; que no está peor. Pero quien se ve amenazado de perder gran parte del terreno conquistado a pulso, o las ventajas morales y materiales logradas tras de esfuerzos inauditos y sólo le queda una probabilidad, una esperanza de no caer, imaginémosnos el esfuerzo que realizará para salvarse. Y este es el caso del Alavés y del Irun. Un terrible duelo del que uno de los dos debe caer... probablemente para no levantarse más.

¿Cómo se alinearán los equipos? Desde luego con los mejores elementos disponibles. ¿Lo estará Gombora? Esta noche se sabrá. No es lo probable, sin embargo. La Nacional

no puede levantar el castigo, aunque éste sea de lo más injusto. Lo que sí puede suceder es que la Nacional dimita y que el castigo sea reducido a su más mínima expresión... pero no a tanto como a que pueda jugar el próximo domingo.

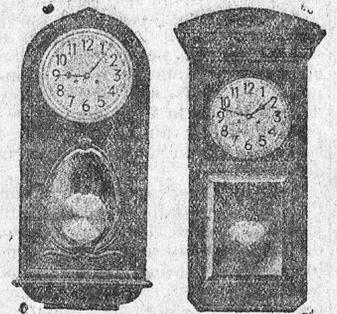
Lo que sí se sabe ya es el árbitro. La Nacional ha designado a Ostalé, el morosko de Zaragoza. Vendrá el maño dispuesto a hacer un arbitraje como el de Atocha? Dios no lo quiera. Que arbitre bien es lo que hace falta y que los dos puntos se los lleve el que realmente los merece.

Registro civil

El facilitado en el día de hoy por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos: dos hembras. Defunciones: Heraclio Blanco y López, un mes, Asilo Provincial. Ángel Quintana y Martínez de Lina, once meses, Asilo Provincial. Flora Ibáñez y Martínez, 77 años, viuda, Asilo Provincial. Antonio Cirion y Virizuela, 74 años, viudo, Asilo Provincial.

RELOJES DE PARED



Nuevo y extenso surtido en toda clase de relojes de Antelara, Reguladores, Carrillones, Sobremesa, Pie y Despertadores. Relojes especiales para serenos y vigilantes de Bancos, Fábricas, etc. Mecanismos de relojería de todas clases. Se fabrican relojes de pared a juego con los muebles. Gran surtido en relojería de bolsillo y pulsera de señora y caballero, de las mejores marcas. La casa más acreditada

Fundada en 1888
Dato, 8 JULIAN BAJO Dato, 8

LOS QUE VIAJAN

A San Sebastián en viaje de negocios, don Heraclio Murguía.

—A Bilbao, don Tomás Undaveitia.

—Al mismo punto, don Antonio Ceiballos y señora.

—De San Sebastián y de paso para Madrid, la bellísima señorita Pilar Arteasu e Ibarreneche.

—A Madrid, don Sebastián Armentia.

—Al mismo punto, don Severino Azcarate.

—Vino de Burgos, don Eduardo Legarde.

—De Madrid y de paso para San Sebastián, el Condé de Santa Isabel.

—Pasó para Madrid, el notable escritor francés M. Gaetan Bernonille.

—Con dirección a París, los Condes de Bidoms.

—De Bilbao don Manuel Molini.

—Con dirección a Francia la señorita Aurora Ayala.

—Ha regresado de Arceniega la bellísima señorita María Luisa Bárcena.

—De Bilbao la señorita Margarita Careaga.

ONOMASTICAS

Hoy celebra sus días nuestro buen amigo Andrés Fernández de Troconiz.

—También celebra hoy su fiesta onomástica nuestro querido compañero don Venancio del Val.

Muchas felicidades.

RESTABLECIDA

Sale a la calle completamente restablecida, la esposa de nuestro buen amigo don Pedro Hayet, doña Blanca Bajo.

—Se encuentra restablecido de la enfermedad que le ha retenido en casa varios días, el catedrático de este Instituto don Gregorio Araviotouré. Mucho lo celebramos.

Buzones de la Buena Prensa

Se ruega a las personas piadosas que ayuden la extensión de la Buena Prensa, depositando los periódicos católicos, después de leídos, en los Buzones, que se hallan colocados a las puertas de las iglesias.

POR ATROPELLO

José María Basterra atropelló con el automóvil que conducía, en el Km. 6 de la carretera de Alegría, a Norberto Martín Alegría, causándole lesiones que han necesitado 185 días de asistencia facultativa.

El Fiscal manifiesta que la causa del atropello fué la excesiva velocidad y el no haber tocado la bocina. Acusa de un delito de lesiones graves por imprudencia temeraria, para el que pide dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa a cargo de don Julio Calvillo, niega la tesis fiscal y solicita la absolución, por creer que se trata de un caso fortuito.

SENALAMIENTOS PARA ESTE MES

Día 2 de abril, a las diez.—Casa procedente del Juzgado de Vitoria, por delito de coacción. Proceso, Vicente Sagredo González. Abogado, señor Guineá. Procurador, señor Usatorre.

Día 5, a las diez.—Juzgado.—Juzgado de Amarrillo. Por lesiones. Procesados, Angel Fernández y tres más. Abogado, señor Ormazábal. Procurador, señor Echevarría.

Día 6, a las diez.—Juzgado de Vitoria. Por robo. Proceso, Agustín Santamaría. Abogado, señor Mendivil. Procurador, señor Ochoa.

Día 6 a las once.—Juzgado de Vitoria.—Por lesiones. Proceso, Alejandro Anguiano. Abogado, señor Florez Estrada. Procurador, señor Santamaría.

Día 7, a las once.—Juzgado de Vitoria.—Por lesiones. Proceso, Marcos Martínez de Guereñu. Abogado, señor Aragón. Procurador, señor Santamaría.

Día 8, a las diez.—Juzgado de Laguardia. Por lesiones. Procesados, Marcos Pecina y otros. Abogados, señores Cuenda y Ortega. Procuradores, señores Echevarría y Criado.

Día 9, a las diez.—Juzgado de Vitoria. Por robo. Procesados, José García de Cortázar y otro. Abogado, se-

ñor Viana; Procurador, señor Santamaría.

Día 12, a las diez.—Juzgado de Vitoria. Por expedición de moneda falsa. Procesados, Dolores Rubio y otro. Abogado, señor Santamaría. Procurador, señor Achaerandio.

Día 12, a las once.—Juzgado de Vitoria. Por estafa. Proceso, José Fernández Sáez. Abogado, señor Echevarría. Procurador, señor Criado.

Día 13, a las diez.—Juzgado de Laguardia. Por lesiones y desorden público. Procesados Domingo Vinaspre y tres más. Abogado, señor Viana. Procurador, señor Ochoa.

Día 15, a las diez.—Juzgado de Vitoria. Por lesiones. Proceso, Cayetano Martínez Alegre. Abogado, señor Aragón. Procurador, señor Criado.

Día 15, a las once.—Juzgado de Vitoria. Por hurto. Proceso, Hilario Embid Jimeno. Abogado, señor Viana. Procurador, señor Santamaría.

Día 16, a las diez y media.—Juzgado de Vitoria. Por lesiones. Proceso, Zacarías Bardeci Angulo. Abogado, señor Ortega. Procurador, señor Echevarría.

Día 19, a las diez.—Juzgado de Vitoria. Por robo. Procesados, Lucas Juarros Escolar y cuatro más. Abogado, señor Aragón. Procurador, señor Guiltarte.

Tribunal de los cursillos de selección de la provincia de Alava

Lista por orden de méritos de los cursillistas que el Tribunal consideró aptos para pasar al ejercicio práctico.

Gerardo Armentia, Valentín Martínez de Osaba, Francisco Díaz de Alvaro Ruiz de Oña, Heliodoro Ordoñu y Benito Fernández. Carmen Limón, Teresa Montolio, Lucía Sarasola, Lucía Badiola, Manuela Limón, Priscila Pineda, Isabel Latorre, Felisa Echevarría, Lisa Echeandía, María Luisa Frías, Margarita Elguézabal, Ascensión Latorre, Felisa Foronda, Basilia Aguirre, Blanca Rodrigo, María Luisa Triaguera, Ludivina Vallejo, Mercedes Ondarra, Carmen Barbero, Mercedes Gárate, Maximino Salazar, Ciriaco Ortíz, Manuela Lazurica, Juan Alonso, Carmen Elorrieta, Julia La Fuente, María Vega Enciso, María Pilar Urizarbarrena, Sebastiana Acuña, Catalina Ormaechea, Generosa Leibar, Elisa Barrojaechevarría, Rosario Beltrán de Heredia, Hilobisa Arribalabaga, Dolores Arruz, Delfina Benito, Severina Gil y Justa López de Arroyabe.

Notas financieras

BOLSA DE MADRID	
(Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)	
Interior 4 %	62,75
Exterior 4 %	71,00
Amortizable 4 %	—
Amortizable 5 % 1917	79,75
Amortizable 5 % 1920	86,60
Amortizable 5 % 1926	70,00
Amortiz. 5 % 1927 con im.	76,25
Amortiz. 5 % 1927 sin imp.	92,00
Deuda Ferroviaria	85,50
Cédulas B. Hipotecario 5%	—
Cédulas B. Hipotecario 6%	100,50
Acciones Banco de España	574,00
Id. Tabacos	—
Id. Explosivos	781,00
Id. Duro Felguera	—
Id. Norte de España	282,00
Id. Madrid-Zaragoza-Alic.	194,00
Id. Metropolitano Alf. XIII	—
Id. Hidroeléctrica Esp.	—
Id. Hisp. Amer. Electric.	—
Id. Mengemor	138,00
Id. Petróleos	—
Oblig. Norte 1.ª hipoteca	50,00
Id. Norte 6.ª especiales	87,50
Id. Ast. Galicia 1.ª	—
Id. M.-Z.-A. 1.ª hipoteca	215,00

Dr. Olavarría
GARGANTA - NARIZ - OIDO
Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.
DATO, 6, 3.ª izquierda

Asuntos militares
DE LA COMANDANCIA MILITAR
Servicio para mañana
Capitán de día, don Francisco Enriquez Botella.
Imaginaria, don Antonio Tapia Pérez.
Guardias Principal: Batallón de Montaña n.º 8.
Parque de Artillería: Grupo Mixto de Ingenieros.
Polvorin Neveras: Batallón de Montaña n.º 8.
Cárcel: Artillería Montaña 2.
Vigilancia: los Cuerpos de la Guarnición.

Librería LINAGERO
Obra de actualidad y vendidos 20.000 ejemplares en un mes.
"ORIGENES DE LA REVOLUCION ESPANOLA", por Tusquets.
Cuatro pesetas.—Aparlado de Co-reos, 41.—Vitoria.

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria
FUNDADA EL AÑO 1850
Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. — Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos	37.867.112	Ptas:
Número de imponentes	21.453	
Capital y Reservas	3.000.000	Ptas:

PRINCIPALES OPERACIONES

Préstamos
Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos.

Imposiciones
En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Año	Pesetas	Año	Pesetas
Año 1850	1912	Año 1910	7.992.208
Año 1880	234.050	Año 1915	10.079.122
Año 1900	858.092	Año 1925	15.368.618
Año 1905	160.897	Año 1927	32.163.960

Oficinas: PLAZA NUEVA números 1, 11 y 13.

COÑAC TRES PERLAS
FINISIMO Y MUY VIEJO

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos. Informarán Postas, 18, "LA VASCONGADA", (don Angel Galindo). Vitoria.

Por 125 pts llevo la alegría en su casa

Godor los discos "Eléctricos"

ZARZUELAS
DAILABLES
RECITADOS
COUPLETS
OPERAS
TANGOS

CON 12 PIEZAS Y 200 AGUJAS

Sonoridad sin igual. Fabricación impecable y garantizada.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
SALONES DE VENTAS Y AUDICIONES

MARIANO LAHIDALGA
GENERAL ALAVA, 7 - TELEFONO 1623
VITORIA

¡Pruebe...!
¡Compare...!
¡Elija...!

Antracitas URRUTIA

JABON MAREIL
Felix Lascaray
VITORIA

De interés para los labradores

En cada cosecha pierde el suelo cierta cantidad de substancias nutritivas que toman de él las plantas y que irremisiblemente se han de cumplir de nuevo. Esto último se logra en su mayor parte, con el abono artificial. De estiércol de cuadra, las más de las veces no se dispone en cantidad suficiente, y además su contenido de substancias nutritivas es tan escaso, que necesita completarse con abono artificial; es natural, pues, que se dé siempre la preferencia al abono más ventajoso desde el punto de vista económico. Como tal puede recomendarse el Nitrato de cal IG, el cual por un lado contiene dos importantes substancias nutritivas para las plantas, y por otro se adquiere a un precio ventajoso. Véase además el anuncio de la Unión Química y Llué, S., Barcelona.

ITUN BERRIR
Olabide Iarr Er. S. J. - Bilbao
(NUEVO TESTAMENTO)
Este es el título del libro cumbre que se ha publicado en euzkera. No dejes de comprarlo para poder leer la palabra de tu Señor en la lengua de tu patria.
Un tomo de 716 páginas de texto con índice detallado.
Impresión a dos tintas; lujosa presentación.
Pide a tu librero o a Emeterio Verdes Achirica, Correo, 9 y Cruz, 5. BILBAO.

PRECIOS

En cubierta de tela inglesa, cortes rojos, 9 pesetas.	
En cubierta de Pegamol, cortes rojos, 10.	
En cubierta de piel, cortes rojos, 15.	
En cubierta de piel, cortes dorados, 25.	

BOLSA DE BILBAO
Facilitada por el BANCO DE VITORIA

Id. Hidroeléctrica Ibérica	675,00
Id. Hidroeléct. Española	159,00
Explosivos	772,50
Id. Rif (n)	285,00
Nortes	276,00
Alicantes	182,50

La moneda
Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes:

Franco	52,15
Libras	50,50
Dólares	13,27
Bonos oro	225,00

(Faciliada por el Banco de Vitoria)

Si..... pero la Hispano Olivetti

la máquina española de calidad, construída en España por obreros españoles y con capital español...

es mucho mejor

La «Hispano Olivetti», S. A., ostenta el título de Productor Nacional y cuenta con la protección oficial del Estado. Antes de comprar pida usted a nuestros competidores una máquina a prueba; nosotros muy gustosos le dejaremos otra para que con pruebas y no con palabras se convenza que nuestra HISPANO OLIVETTI está por encima de todas las máquinas nacionales y de la inmensa mayoría de las extranjeras.

Condiciones de pago favorabilísimas, no igualadas por ninguna otra Casa.

Servando González
San Francisco, 18
Teléfono 1732

Agrupación de Cultura Vasca de Madrid

Contestación a nuestra encuesta sobre Universidad Vasca

Don Manuel Irujo Olla (Continuación)

La cultura, como la economía, son universales, pero no se dan en la teoría sino en su aplicación; sus fenómenos no son empíricos, sino prácticos. Nos pasamos la vida diciendo, que el problema económico español, la mejora de su nómico español, la mejora de su nómico español...

su obra de cultura, todos le presen su calor y su dinero. Vitoria la burguesa y tranquila, Bilbao con su corte de industria y finanzas, San Sebastián en ambiente más europeo e internacional de ciudad bella, humana, cosmopolita, Pamplona con sus pendones, su hidalguía y su tradición de reino matriz, las cuatro sus ciudades mayores, por las cuatro pasan las funciones de capitalidad, ninguna de ellas es más que las restantes en nuestro proyectado Estatuto...

En este aspecto, nuestra Universidad, como las alemanas o las norteamericanas, puede someterse a parecidas orientaciones. (Terminará).

Fantasías!

Quisiera, queridísimo lector, contarte algo que en estos momentos viene a mi memoria y que procede—¡asómbrale!!!—nada menos que de aquellos tiempos en que los abuelos procuraban distraer algunos ratos nuestra ingenua atención con variadas e interesantes narraciones infantiles. ¿Y sabes de qué se trata? Te lo voy a decir, como a mí me lo contaban.

Erased un humilde, pero cultísimo pueblo vasco que, dadas sus grandes aficiones a las Bellas Artes, concentraba todo su afán e ilusión en poseer algún día una escuela de música que fuera—dijámoslo así—cuna de futuros artistas y fuente inagotable para la formación de orquestas, bandas, orfeones y toda esa clase de admirables agrupaciones artísticas que con tanto orgullo poseían ya sus demás hermanos y convecinos.

Pues bien; he aquí que, por fin llega un día venturoso, en que todo aquel hermoso sueño se ve realizado mediante la creación de un centro dedicado a aquellas enseñanzas, y cuál no sería el entusiasmo e interés de todos aquellos vecinos y contribuyentes, sin distinción de clases, que se apresuraron, en su mayoría, a inscribir a sus queridos hijos y familiares, colaborando de esta manera a la cultura y sacrificios que el hecho llevaba consigo, aunque conviene advertir, claro está, que el desembolso y gastos que aquel había de llevar, serían los menos posibles y con relación a las fuerzas y disponibilidades de aquel imaginado pueblo del cuento.

Un momento en que aquel pueblecito se encontró con un nuevo Ayuntamiento que creyó—¡oh lamentable error!—defender los intereses mejor que los anteriores, cercenando en flor aquel bellísimo centro cultural y llevando el desaliento y desconsuelo a todas aquellas familias que con tanto cariño contribuían al sostenimiento del mismo. ¡Ah!... Y, dicho sea de paso, consignáremos que en aquel pueblo que se hablaba de economías, se gastaban diariamente en un capítulo dedicado en su mayor parte a forasteros—muy bien pudiéramos decir en fuegos artificiales—cuantiosas cantidades que habíase recaudado entre aquellos vecinos del cuento.

Y ahora dirás tú, estimado lector ¿es posible que en ningún pueblo de nuestra querida tierra pudiera cometerse tamaña injusticia?... Yo, sinceramente, creo que no, pero en aquellos tiempos así se hizo, según me lo contaba mi querido abuelo.

UN ARTISTA ARRUINADO.

Muebles a plazos.-O. de Zárate, 3

Atención! Agricultores que al pedir NITRATO DE CAL quieran recibir la marca Nitrato de Cal IG. Es un excelente y moderno fertilizante de cobertera, de efectos muy rápidos, conteniendo 15-16% de NITROGENO y un 28% de CAL (correspondiente a un 50% de Carbonato de Cal) que contribuye al mejoramiento de la estructura del suelo.

Legado de D. Pedro Vila y Codina

Por vez primera en esta provincia se anuncia la adjudicación de una beca correspondiente a la Fundación instituida por don Pedro Vila y Codina, que tiene por objeto costear gratuitamente y en internado apropiado, la enseñanza de cualquier profesión u oficio—a elección del solicitante—para niños nacidos en esta provincia.

Los padres o representantes legales de los niños o niñas que deseen obtener la beca, deberán presentar sus instancias dentro de los quince días a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en la Alcaldía de la localidad, donde tengan su residencia, con arreglo a las condiciones y cumpliendo los requisitos siguientes:

- 1.º Nombre y apellidos de los niños, varones o hembras.
2.º Pueblo de su naturaleza.
3.º Ser huérfanos de padre y madre, de padres o hijos de padres vienes que tengan más de cinco hijos.
4.º Cumplir los doce años dentro del año actual.
5.º Oficio o arte práctico que desea seguir el niño y la aceptación de que el beneficiado cursará sus estudios y hará su internado en el establecimiento de enseñanza que se le designe.

Vitoria 1.º de abril de 1932.—El Gobernador Presidente, José de Amilibia.—El Secretario, Luis de Apraz.

Excelentísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria

EDICTO

Durante el plazo de treinta días, a contar de la fecha de este edicto, se admitirá en el Registro General de este Ayuntamiento, durante las horas de despacho al público, las instancias que presenten los que deseen tomar parte en las oposiciones a las plazas de músicos, vacantes en la Banda Municipal, que son las siguientes: un oboe de primera clase, un clarinete de segunda, un saxofón soprano de tercera, un saxofón alto de primera, un fliscornio solista, un trompeta de segunda, un oboe de tercera, un bombardino de segunda y un bajo de segunda. Con el sueldo y obligaciones reglamentarias.

El Tribunal lo compondrá el señor Presidente de la Comisión de Festejos, el Músico Mayor de la Banda Militar de esta plaza, el señor Director del Conservatorio de Música y los señores Director y Subdirector de la Banda Municipal.

Los ejercicios darán comienzo el día diez de mayo, a las diez de la mañana, en el salón de ensayos de la Banda Municipal.

Vitoria, 2 de marzo de 1932.—El Presidente de la Comisión de Festejos, Ramiro Aragón.

Automóvil de alquiler

Si desea usted hacer rápidamente un viaje, no deje de alquilar el magnífico automóvil BI-9463, de siete plazas, que se halla en la parada de taxis.

Llame, si en dicho punto no lo encuentra, al teléfono 1128, que al momento será servido.

Se reciben avisos en Santo Domingo, 10, 1.º J. ABERASTURI.

La nueva ley electoral

Otra más. Del telar legislativo va a salir la primera ley electoral de la República. Digo la primera, y no la ley electoral, porque la experiencia ininterrumpida de la gobernación de los pueblos—con el sufragio universal como modo de expresión de la representación nacional—nos enseña que la quietud electoral es permanente en ellos, y en ese orden muy corta la vida de las leyes.

No hay que hacer largos viajes para recoger en la materia, auténticos testimonios. Junto a nosotros está Francia; y años ha que en esa República no se hace sino cambiar de postura en el modo de elección. Hoy es el sistema de mayorías el que enloquece a las gentes; mañana el mismo sistema con la restricción del quorum; más tarde el de representación proporcional brilla con fulgores que ciegan; vuélvese luego con desencanto al anterior; trátase ahora de suprimir el quorum...; y vuelta a empezar.

No es pues, augurio temerario el vaticinar suerte parecida a la legislación electoral de la República española. ¿Por qué la inquietud de Francia no atormentaría a España teniendo en nuestro país el mismo sistema de representación y la misma forma política de gobierno? Y si a ello se añade que el proyecto presentado a las Cortes—como se verá en el próximo artículo que a este asunto dedicaré—es pródigo en complicaciones y opuesto a costumbres adquiridas y hasta a elementales principios de equidad, habrá de concluirse que a los gérmenes de disolución que en general, según la universal experiencia, lleva en sí toda ley electoral, hay que añadir los específicos que acaban de apuntarse en el proyecto de la española.

¿Y por qué esos cambios en la legislación electoral? ¿Y por qué esa cordelidad en la vida de sus preceptos? ¿Y por qué, en fin, tanta ilusión rápidamente desvanecida, tanto desencanto acumulado, tanta esperanza frustrada? Creo que la trascendencia de estas preguntas es suficientemente grande para que nos detengamos a contestarlas.

Para hacerlo con acierto hay que comenzar por distinguir. Distinguir entre el fondo y la forma, entre el modo de representación, y el modo de elección. De presentar confundidos uno y otro, que existen en todo acto electoral, han nacido los sinsabores; los desencantos y las desilusiones en que son pródigos los sistemas electorales. Porque es notorio que si el origen del mal está en el fondo del régimen electoral que se adopte, poco o nada se conseguirá ante su fracaso, con introducir en él modificaciones puramente formales. Y el fondo es lo que he llamado modo de elección.

Precisemos un poco más las ideas. La operación electoral, tiene como esencial finalidad, la designación de representantes de la Nación. En ella han de concurrir, pues, estas dos circunstancias; primera, que los electores constituyan la Nación; segunda, que el resultado de la operación concuerde con la expresión auténtica de la voluntad de los electores. Serían totalmente inútiles la organización electoral, su regulación legal, y el acto mismo de la elección, si los electores no constituyesen la Nación. Más aún; serían dañosas para ella y altamente perjudiciales para los ciudadanos. Y en consecuencia toda reforma de lo adjetivo, no traería aparejadas sino decepciones cada vez mayores, si se mantenía como elemento representativo lo que no era sino una suplantación.

Ya de lo dicho se desprende que lo verdaderamente interesante en una ley electoral, no es su mecanismo, ni siquiera su técnica. Lo que en ella debe examinarse ante todo como verdaderamente trascendental, es el carácter del elector. Si el elector con el carácter con el que vota no es parte específica de la Nación, la ley electoral, al redactarse y al ser votada, contendrá un engaño; y al ser aplicada será el más copioso manantial de males y desengaños. Es el modo de representación, en definitiva, y no el modo de elección, lo que en un proyecto de ley electoral debe ante todo llamar nuestra atención.

Y ateniéndonos a esa conclusión, hemos de decir rotundamente, que el proyecto de primera ley electoral de la República, como las que lo fueron de la Monarquía no confieren el voto a los que constituyen la Nación. Y ello, simplemente, porque la Nación no es la multitud, y

es a los que la forman, a quienes aquella considera como electores.

La Nación, en efecto, es otra cosa. Así como los materiales que van a constituir un edificio, no son el edificio sino su materia, así los ciudadanos desvinculados de todo enlace nacional, no son los elementos constituyentes de la Nación, sino meramente materia de la misma. Y el sufragio universal—modo de representación adoptado por la primera ley electoral de la República, que lo fue también por la Monarquía—no ve en el elector más que el individuo aislado; es decir nada que tenga carácter orgánico nacional. No es posible, en consecuencia, que un modo de representación que prescinde de que en el elector concurren características específicamente nacionales, dé como resultado la debida: ni puede extrañar, por lo tanto, el desencanto que en los pueblos trae aparejado.

Y el mal se agrava con que al intentarse en la práctica revestir el sufragio de formas orgánicas, no se buscan éstas en algo permanente en la Nación, sino en lo que es ajeno a ella; en lo que vive a ella superpuesto y de sus jugos, como planta parasitaria. Los partidos políticos, hoy mera ficción—aun dentro de la ideología revolucionaria—son las organizaciones que pretenden encuadrar al elector al que se arranca de las naturales que permanentemente han formado parte del cuerpo nacional. Y así, entre el elector y la Nación, no se interpone tan sólo el interés individual; sino éste sumado al propio de los partidos políticos, con lo que todo sentido de representación nacional se evapora y disipa.

Este vicio del proyecto de ley electoral, en lo que afecta a su fondo, o sea a lo que tiene de modo de representación, no viene atenuado por su técnica, o sea por el modo de elección. Lo veremos en el próximo artículo.

Vicior Pradera.

El recitador Muriedas

Después de las sesiones de cine de ayer, en Nuevo Teatro, recitó cinco bellas composiciones el recitador Pío Muriedas, del que la Prensa madrileña y la de provincias se ha ocupado con elogio.

Una de las composiciones, la última que recitó, es original y no sabemos si inédita, de nuestro vecino don Ramón Díez del Corral, secretario de la Sucursal del Banco de España, hecha en octosílabos, de bella rima y de gran fondo poético.

El señor Muriedas siente de veras la Poesía y se identifica con el autor, avvalorando las concepciones que la inspiración forjó, viniendo con fortuna las dificultades del recitado con ser tantas las que ofrecen las de metro vario enrevesado, que no llegarían al público si el que las dice no las sintiera como este enamorado del verso.

Se le escuchó con gusto y se le aplaudió mucho. Felicitemos al señor Díez del Corral, por su bella poesía, que acusa en él las excelentes cualidades de poeta de que hemos oído hablar, poco comunes entre los que dedican sus actividades a la aridez de los números y cierre de cuentas y balances.

Cá nara Oficial de Comercio e Industria

Suscripción para indemnizar de los perjuicios sufridos a los comercios cuyas lunas fueron rotas en las noches del 14 y 15 del pasado mes

Table with 2 columns: Name and Amount. Suma anterior 2.060,00. Casa J. Ibargoitia 10,00. Don José Ruiz de Gauna 5,00. Don Lucio Nalda 10,00. Don Tomás Arnau 5,00. Sra. Vda. de Federico Losa 10,00. Don Ramiro Gomez 10,00. Don Julián Santaolalla 5,00.

La suscripción queda abierta en la Cámara de Comercio a las horas de Oficina.

JOYERÍA PLATERÍA ABAITUA RELOJERÍA BISUTERÍA TALLER DE REPARACIONES. Joyería fina.—Cubiertos de plata y metal blanco.—Relojes de oro de ley.—Relojes de clase corriente y de las marcas Longines, Zenit, Omega, Cyra y otras.—Relojes de pared con cajas de estilo.—Carrillones Ave-Maria de Lourdes y Westminster.—Despertadores.—Objetos para regalo.—Todos los objetos de oro y plata están contrastados. IMPORTANTE.—Sigo vendiendo el reloj de pared con 15 días de cuerda; horas y medias a 55 pesetas. Postas 28 (Frente a Correos)

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 1.º de abril de 1907

En la casa número 14 de la calle Cuchillería se inició un incendio que pudo ser prontamente sofocado.

Dos chicos riñeron en la calle de Aldave, resultando uno de ellos herido con una piedra.

La esposa de don José María Azpiázu dio a luz con toda felicidad un hermoso niño.

La carencia de noticias era total. Unicamente la política lo absorbía todo pues las próximas elecciones de diputados a Cortes traían muy revueltos y activos a los partidos.

Radio - R. 200

Un buen aparato de radio es un seguro de alegría y de entretenimiento sano.

Solicite una audición de este maravilloso aparato

"La Voz de su Amo"

onda corta y larga

a su agente.

B. Sanmartín

Teléfono 1853.-P. Nueva, 32

Academia «San Prudencio»

Constitución, 10, 2.º

- Vitoria -

MAGISTERIO: Ingreso oposición en Normales.—Cursos de enseñanza libre y oficial.—Preparación teórica-práctica de la segunda parte de los Cursos actuales.

BACHILLERATO: Ingreso y cursos completos.—Repaso de asignaturas.—Clases de Latín y Francés.—Matemáticas

PERITAJE mercantil.—Contabilidad comercial y bancaria.

OPOSICIONES diversas.—Telégrafos. Policía. Correos, etc. etc.

ALUMNOS: De ambos sexos, con separación por clases y preparaciones.

INFORMES gratuitos sobre estudios, carreras y oposiciones.

Gabanes - Trincheras

Trajes, Pantalonería Última novedad. Grandes existencias Precios rebajados y económicos. No encargue sus prendas sin antes visitar esta casa. Vea la Exposición:

General Alava, 9. Sastrería Vitoria

Garage «La Unión»

FUEROS, 31

Taller de reparaciones para automóviles.

Depósito de cubiertas y cámaras «Goodyear», «Firestone», «Michelin» y «Pirelli».—Stock completo de aceites de la «Vacuum Oil Company».—Baterías americanas «Usl», «Willard» y «Exide».—Faros «Marchal» y «Zenith».—Bujías «Champion», «Ac» y «Bosch»; amortiguadores hidráulicos. —Bocinas y bocinas «Bosch» y «Delco-Remy».

Piezas de recambio para coches americanos y europeos.

Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía.

Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos.

Se admiten señoritas.

PLAZA NUEVA, 16, 2.º

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles.—: Colectivos contra accidentes.—: Individuales.—: Nadie con más garantías ni más económicos que

La Vasco-Navarra

DELEGADO PARA ALAVA ANTONIO VINOS Y DE SANTOS

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturri-bay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.— Acido Clorhídrico.—Clorocina.— Nitratos.—Sulfato Amónico.— Sales de Potasa.

LOS PEDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado n.º 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31. —SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Enfermos del

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA

(Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la Plaza, de Impermeables - Cueros y Trincheras marca «EL GALLO».

Gabanes para Caballero desde 30 pesetas en adelante.
Trincheras Caballero desde 22 pesetas en adelante.
Gabanes de Cuero para Caballero desde 110 Ptas. en adelante.

PRECIO FIJO

Para mayor comodidad de la numerosa clientela, hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños, a precios reducidísimos, debido a la gran producción de esta Casa.

Plaza Nueva, 29 y Virgen Blanca, 9
Teléfono 1330



Mujeres y hombres

Victimas de almorranas, fisuras, eczemas, flujos, escozor, hemorragias interiores y demás enfermedades hemorroidales del recto y ano y de la piel

Curan de verdad radical y rápidamente con

PROKTOSOL-JEIL

Fabricado por «Chemische Fabrik Henry Cohrs», Hannover.

ULTIMA PALABRA DE LA CIENCIA MEDICA ALEMANA

Caja 12 supositorios: Ptas. 7,25. Caja con tubo de ungüento: Pesetas 5,75. — De venta: En principales Farmacias.

Representante para VITORIA: Domingo Solano - San José, 4

Muebles AZPIAZU HOS Vitoria

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

CAPITAL DESEMBOLSADO 4.500.000 pesetas.

FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1900

CONSULTENSE SUS VENTAJOSAS CONDICIONES PARA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Alava: ILLIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

¿Alaveses?... GACETILLAS

En vista de la gran crisis que pasamos, el Gran taller de Reparaciones de Calzado «LA ELECTRICA AMERICANA», hace todos los arreglos lo mismo en suela, goma y crepé, etcétera, en quince minutos, con materiales de primera calidad y presentación inmejorable, a precios ruinosos, por poseer maquinaria moderna, obreros competentes y hacer las compras por mayor.

El Gran Taller «LA ELECTRICA AMERICANA» hace los inmejorables tejidos en abrigos de cuero, calzados, guantes y toda clase de pieles al «Duco» (único sistema práctico).

El Gran Taller «LA ELECTRICA AMERICANA» pone parches invisibles, en los calzados agrietados (sistema Nilehom) y vende artículos de zapatería al por mayor y detall a precios tirados.

Máquina especial para alargar y ensanchar el calzado.

Postas, 43 (junto a la Cárcel)

Desea Vd. un taxis

Pues llame al teléfono 1.025, o verbalmente en el kiosco de la Plaza del Arca, y al minuto estará a su disposición.

Teléfono, 1.025

CURADOS EN EL CUARTO DE SOCORRO.

En el día de ayer fueron asistidos los siguientes: Javier García, de 3 años, de quemaduras en varias partes del cuerpo, que se ocasionó al caerse en la cocina de su casa un puchero de agua hirviendo.

Dionisio Martínez, de 19 años, de una herida que se produjo al pillarle una máquina en la Imprenta Moderna.

José Luis Arráiz, de 12 años, de una herida en el dedo pulgar de la mano derecha, que le fue ocasionada al intentar entrar con una carretilla en su casa.

Bernabé Valle Ochoa, de una herida ocasionada por la mordedura de un perro. Este ha sido puesto en observación.

Fulgencio José Martínez, erosiones en la pierna izquierda, manos y pariz, que se produjo al caerse de una caballería que montaba en la calle de Francia.

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE.—Servicio de ocho y media noche a ocho y media mañana:

La del señor BULNES, Plaza de la Virgen Blanca, 10, y la del señor ROBINA, Dato, 24.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

Por consejo de un amigo SAN ROQUE empecé a beber. Y aunque fué por complacerle, Pues no podía creer Fuera una e s tan buena. Que me llegó a convencer.

Gran aperitivo, poderoso tónico reconstituyente. — Propietario: TEJADA Y COMPANIA (Susecor) ARETA (Alava)

¡CALLOS!

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5 — MADRID.

SERVICIO METEOROLOGICO.

—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 711,6. Termómetro seco del psicrómetro, 8,6.

Termómetro húmedo, 6,0. Temperatura máxima, 14,4. Temperatura mínima, 6,8. Agua en las últimas veinticuatro horas, 1,3.

Estado del cielo, nuboso. Viento, moderado SO.

A las dos de la tarde: Presión atmosférica, 711,1. Termómetro seco, 11,6. Termómetro húmedo, 7,8. Humedad, 54.

Estado del cielo, nuboso. Viento S. W -fuerte.

F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.

RAYOS X

Dato, 35, 1.º

PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, 4 (antes Sur)

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Escoliosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Ventre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Estreñimiento. Espaldillas, etc., etc.

Dr. Parra Solache

OCULISTA

EX AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 2.º dcha. Optica médica: Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad Sr. PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas.—: Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica.—Surtido completo de Cristales y Armaduras. Diversidad de artículos de Optica.

CLINICA DENTAL de A. Rojas

Profesor dentista Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Jefe del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid. Gran Diploma de Honor. DATO núm. 6, 2.º. Horas: de 10 a 1 y de 5 a 8.

"ROYAL"

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845 Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930 Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599,930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799,965; fondos totales, 41.996,753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.125,429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 septiembre 1931 al cambio de 54,40).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la RAMA de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no haberse en los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas. Fondos. Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 289.215 pesetas.—En Entidad Bancaria e Invertidos en Valores Públicos del Estado Español 215.251'66 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.382.235'09 pesetas.

Los siniestros de la Región se pagan en VITORIA Moré, Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139

Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de septiembre del año 1931

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

CON LA GARANTIA DE LA EXCMA. DIPUTACION

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, Baja SUCURSALES en Amurrio, Alegría, Aramayona, Araya, Arceniega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arnaiz, Villanueva de Valdegovía, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75 % IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas 4,25 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

Maderas-Machihembrados Rafael Retana

Hijo de J. Retana

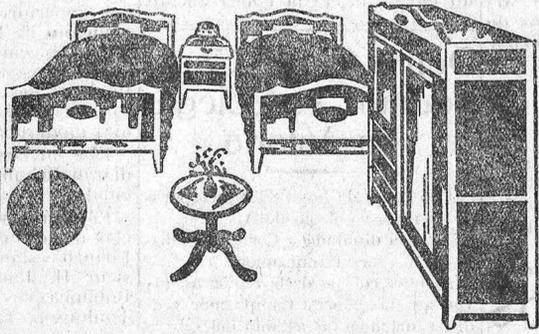
Teléfonos 509, FLORIDA (junto a la Plaza de Francia) 874 - SERVICIO A DOMICILIO -

"La Unión y el Fénix Español"

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. — Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de mar.— Seguros contra accidentes. — Seguros marítimos. Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA. General Loma, 8, 2.º — VITORIA.

"LA AMUEBLADORA VITORIANA"

muebles
de
lujo
Y
económicos



manuel alonso
independencia - 3.
vitoria

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 2. Sábado.— Santos Francisco de Paula, fundador; Teodosia, virgen y Aniano, mártires; Abundio, Urbano y Niceno, obispos; María Egipcíaca.

Nació San Francisco en Paula, ciudad de Calabria, el año 1416. A los trece años pidió permiso a sus padres para retirarse a un sitio solitario, distante 500 pasos de la ciudad. Su fama contribuyó a turbar su amada soledad, por el gran número de ciudadanos que venían a aquel nuevo Juan Bautista en el desierto, el cual le obligó a retirarse a una gruta que él abrió en una roca sobre la orilla del mar. Su cama era el duro suelo, su comida hierbas, el vestido un áspero cilicio a raíz de las carnes. Algunos jóvenes movidos de su ejemplo, le suplicaron les admitiese por discípulos suyos para vivir en su compañía, y accediendo el santo a sus instancias, en el año 1435, permitió se fabricasen tres celdillas. Su santidad y prodigios aumentaron tanto el número de sus discípulos, que fué preciso hacer un monasterio, poniendo la primera piedra Pirro, arzobispo de Cosenza. Fueron tan repetidos los milagros que Dios obró por su intercesión, que ocuparian muchos folios si se especificasen. Un día, en los que se ejecutaba la obra del monasterio, se desprendió una peña, que se desgajaba sobre el edificio; levantó las manos y se suspendió en lo más pendiente. Llegó el fin de

sus días, y habiéndose hecho llevar a la iglesia con los pies descalzos y un nogal al cuello, volvió a su celda, donde murió a los 91 años.

ADORACION NOCTURNA

Esta noche, a las diez, se celebrará en la Capilla que fué Residencia de PP. Jesuitas, la Vigilia mensual del turno primero «Virgen Blanca».

La Exposición se tendrá a las diez y la Misa de mañana, a las cuatro de la madrugada.

Mañana, sábado, el turno noveno «Asunción de la Virgen».

EN SAN PEDRO

En honor de Nuestra Señora de las Tres Avemarías celebrará, en esta iglesia parroquial, la Asociación de este nombre, los cultos siguientes:

Domingo, día 3 de abril.—A las ocho de la mañana Misa de Comunidad general, a la que se invita a todos los devotos de las Tres Avemarías.

A las siete de la tarde Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Rosario, sermón que predicará el Presbítero don Pedro Jáuregui, Bendición y Reserva.

Almacenes "La Bolsa"

Coches para niños

Precios de Fábrica

FLORIDA, 23

ARCA, 13

Teléfono número 1134



"La Exportadora" Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria.— Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

SE VENDE casa de reciente construcción, con cuartos y mucho terreno, en el Polvorín viejo. Razón en esta Administración y en el Bar de Leonardo Olano.—Paz.

SE VENDE PISO en Pintorería. Informarán esta Administración, número 2983.

SE ALQUILA local para garage, taller o cosa análoga. Informes, Paz, 25, 2.º

SE ALQUILA tienda, Cuchillería, 52 y local en la calle Ali, 24.—Razón, Cuchillería, 52, 3.º—3059.

SE VENDE terreno propio para edificar, sitio urbanizado. Informarán en esta Administración.

SE VENDE una cama, muy buen estado. Razón, Santo Domingo, 10, 1.º

AUTOMOVIL DE ALQUILER, a 0,10 el Kmo. n.º VI-1308 Doroteo Muiño, Barreras, 11, 3.º izd.

AUTOMOVIL europeo, 12 H. P. Conducción interior, cuatro puertas. Se vende 2.200 pesetas.—Tel. 1897.—Manso Zúñiga, San Antonio, 21.

OCASION. Máquina de escribir, portátil, con su estuche, se vende barata. Informarán, Santa María, 8, 1.º

MARTIN MARTINEZ, ofrece sus servicios de Albañilería a precios económicos.—Avisos: Santo Domingo, 37, 1.º—Vitoria.

HACE FALTA despensera. Informes en esta Administración, n.º 3001.

AMA FRESCA sin pretensiones se desea para criar en casa de los padres. Informarán en HERALDO, número 2996.

FONOGRAFOS portátiles y de bocina baratísimos; accesorios de todas clases, reparaciones. M. LAHIDALGA, Pintorería, 24.

TREINTA PESETAS DIARIAS confectionando, en propia casa, artículo sensacional, al alcance de todos. Escribid: Apartado 7.046. Madrid.

HALLAZGO de cierta cantidad de dinero. Informes en esta Administración

SE HACEN vainicas, incrustaciones y reales, San Prudencio, 35, 2.º (esquina de Fueros).

GRANJA «VIRGEN DE ESTIBALIZ».—Propietario: Damián García Fresca.—Camino de la Zumaquera.—Teléfono, 1156.—Venta de polluelos recién nacidos de las razas Leghorn y Rhodes-Island-Red; patos recién nacidos Orpington y Corredores Indias.—Huevos para incubar de patos y gallinas de las mismas razas.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

HERALDO ALAVES

se vende en BARCELONA por la Sociedad General Española de Librería, Kiosco Nuevo, Rambla del Centro, frente al Hotel Internacional.



Larramendi Hnos.
ópticos especialistas
Dato, 9. — VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Óptica fina en general, Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

Muebles

Para su adquisición en condiciones ventajosas de economía, bondad y gusto, el camino más seguro es

Dato, 36 y Ortiz de Zárate, 3

Plazos y contado

Vulgarizaciones de la historia de Alava

La Cofradía de Arriaga

El primer organismo político, que se encuentra en la historia de esta provincia es la «Cofradía de Arriaga», que tomó tal nombre por reunirse los afiliados a «cofrades» en lo que hoy es campo de Lacua o de Arriaga, que por aquel entonces, en vez de hallarse como hoy convertido en pedrada llanura, erguía la belleza de sus innumerables, copudos olmos.

La Cofradía, tenía sus anuales reuniones el día 24 de junio, luego de haber rogado en la ermita de San Juan «el Chico», que se conserva en nuestros días aunque más pequeña, a orillas del Avendaño y a la que acuden las autoridades, para recordar aquella institución y para lanzar en otras épocas, la carta al Zadorra, costumbre relativamente moderna que halló su fundamento en una leyenda bastante extendida y de la que en su día hablaremos.

Presidía a la Cofradía de Arriaga, Nuestra Santa Madre la Virgen de Estibaliz y ante ella se ventilaban los litigios y cuestiones concernientes a la Provincia y asimismo, a sus pies y colocándose bajo su advocación, se nombraban los Jueces que eran cuatro y el Señor. Aquellos se conocían también con el nombre de Justicias y corría a su cargo la Administración pública en todas sus manifestaciones. Eran los gobernantes asesorados por la Asamblea y gozaban de omnímodas atribuciones, reservándose únicamente para el Señor, la prerrogativa de mandar y dirigir las huestes alavesas en las campañas que la Cofradía determinara.

Este Señor, cuyo papel más bien parecía honorífico que otra cosa, tenía por su carácter, semejanza con los Jaunes de Vizcaya y Guipúzcoa y era elegido libremente por la Cofradía, recaeando la elección de ordinario en nobles y monarcas de otros reinos, en especial, navarros y castellanos, teniendo en esta circunstancia su origen la idea extendida entre ciertos autores, de que la provincia de Alava, no fué otra cosa que una behetría de mar a mar.

Con objeto sin duda de no herir suspirios, o mejor dicho de dorar la píldora algunos de estos autores y entre ellos Marichalar y Manrique en su «Historia de la Legislación y Recitaciones del Derecho civil español», declaran que a su modo de ver fué la de Alava, la behetría más antigua y hasta dan como factible, con el P. Larramendi, que el tal nombre procede directamente del vasconco *Beret-iriak* o *behetririak*. Decimos que para dorar la píldora, porque los escritores que trataron estas materias, al dejarse llevar de un partidismo extremo, abandonan la imparcialidad fundamental del historiador para no ver más que lo que les sugiere su idea preconcebida. En general, los vascos no toleran otra idea que la que Alava o la Cofradía de Arriaga constituyó un Estado independiente y así sostienen esta aseveración don Ramón Ortiz de Zárate, Becerro de Bengoa, que recalca y subraya: *la provincia de Alava, estado independiente, siendo libre, no reconociendo superior en lo temporal y gobernándose por sus propias leyes y jurros*; el P. Larramendi, el mismo don Antonio de Trueba, que si no un historiador, a lo menos fué un plausible amante de su tierra, don Ladislao Velasco, Mañé y Flaquer, que si bien catalán, su condición de Padre de Provincia de Alava y Vizcaya le dan categoría de vascongado, y por fin, el maestro por excelencia, al que hay que acudir para cualquier cosa que trate de esta tierra, el ilustre alavés don Joaquín Joseph de Landáuzuri y Romarate.

Por el contrario, los autores no vascos, que llevan la convicción o idea de la escasa fundamentabilidad del derecho de los euskaros a sus Fueros, sustentan el criterio de suponer que la provincia de Alava, por la cercanía de reinos tan poderosos como Navarra y Castilla, por la difícil custodia de su territorio y por conveniencias económicas y orgullo de grandezas, no fué en todo tiempo más que una behetría, más o menos desligada de las otras comarcas, pero siempre considerada como una propiedad o usufructo, mejor dicho, del Señor, que la gobernaba.

Ante afirmaciones tan dispares, no nos queda más remedio que dejar en el aire nuestra manera de pensar, suponiendo, creemos que con buen acuerdo, que lo sucedido en aquellas épocas tan remotas a la nuestra, no fué sino una confusión de intereses e ideas reinantes, cuya amalgama no responde a los límites precisos de cualquier forma corriente de gobierno.

Pero, eso sí. La Cofradía de Arriaga, era eminentemente democrática entendiéndose con tal nombre el gobierno de la masa pública, no ya abstractamente por el pueblo, sino más en concreto por lo mejor, o en términos forales, por lo más sano y honrado del pueblo. La labor que realizó es digna de encomio y de alabanza por todos los alaveses y sus resultados demostraron bien a las claras las excelencias del sistema. Dentro de su democrático buen gobierno, supo resistir las avalanchas árabes y lo que es aún más importante, supo convertirse en freno, de las codicias desatadas de los orgullos inmarcesibles, de las arbitrariedades sin nombre que cometían los nobles por entonces esencialmente feudales.

Fué insigne característica de la Cofradía—cuyo origen ignorado, piérsese en la penumbra de los tiempos—la humildad y el buen gobierno. Consistía aquella en reconocer su pobreza y ahogar los vanidosos anhelos de fastuosa prosperidad de tal manera que cumpliendo la máxima divina, *bi-naventurados los pobres de espíritu*... alcanzó la paz y fué libre...

En el *Romancero alavés* de Becerro de Bengoa, cuéntase la siguiente anécdota: Cuando los reinos dominaban en la ciudad enclavada en el término de Iruña y los alaveses vivían quietos y pacíficos en las montañas, fué a visitar al Gobernador latino el Jaun de la cercana sierra de Arraño. Y hablando, ocurriósele a este decir o pronosticar, que el Imperio Romano, bien pronto vendría a bajo, en tanto que la Cofradía de Arriaga o la vitalidad vasca en todas sus manifestaciones, seguiría su discurso en la historia impertérritamente. Asombrado el hijo de la Ciudad Eterna exclamó: «¿Y en qué fundas Jaun de Arraño, afirmación tan audaz?»

Respondióle el jefe alavés: «En que lo pobre y lo humilde son pareos en el gastar. Y lo que poco se gasta. De seguro dura más...»

Es esto lo que ocurrió con la Cofradía. Mientras imperios potentes mordían el polvo del suelo, la humilde, la ancestral aso-

Se compra un solar

De unos 800 metros cuadrados, con 25 ms. de fachada, en lugar no alejado de la población y cuyo precio no exceda de 15 pesetas el metro cuadrado.

Ofertas a Emilio de Apraiz, arquitecto, Cadena y Eleta, 2. 3.º.

ciación, seguía su vida impávida, libre y feliz. Mientras en las grandes ciudades, olvidándose de Cristo, había siervos y había villanos y habíase muerto asimismo, la caridad y el amor al prójimo, en los llanos de Arriaga, a los pies de la Virgen, se cumplía la Justicia y se premiaba la Honradez y eran todos libres, todos nobles, todos hermanos...

Pasaron los tiempos y la savia abundantisima de aquella institución se derramó en las Ordenanzas y en los Fueros y por ello, a pesar de la influencia grandísima de la civilización castellana, que implantó en este suelo las clases sociales, a pesar de las codicias de los nobles, anhelantes por sostener el feudalismo—hay que recordar que hubo época, en la que más de media Provincia pertenecía a solo tres familias—fueron tan admirables los relazos de la Administración y la sabiduría de las Ordenanzas, que aun en pleno siglo XIX, hubo de exclamar don Ramón Ortiz de Zárate, al finalizar su *Compendio Foral*: «Ficéitmonos de haber nacido y vivir en el único pueblo que lo mismo hoy que en los siglos que pasaron y en los que han de venir, ni ha deseado, ni desea, ni deseará otra cosa, que conservar intacto este sagrado depósito de buena administración y de felicidad pública... Bendito sea el Señor, una y mil veces bendito, por haber elegido pueblo tan reducido y pobre, para ejemplo tan grandioso, para la confusión y enseñanza de la soberbia de la raza humana...»

JUAN DE ZALDIARAN.

Clásicos y románticos

Recientemente don Antonio Goicoechea ha tratado de los elementos románticos de la Revolución.

Sin duda la cuestión es interesante para fijar el sentido y la dirección en que debe inspirarse el renacimiento intelectual católico y contrarrevolucionario. Las corrientes van hacia el clasicismo y no sin fundamento. Pero conviene hacer algunas aclaraciones.

En primer lugar, si nos planteáramos la cuestión de si la revolución francesa fué clásica o romántica, tendríamos que constatar que fué una mezcla de ambas cosas. Taine ha mostrado con plástico relieve su carácter clásico, es decir su culto a la razón abstracta, despreciadora de la razón realidades históricas y racionales. Alberto Sorel ha demostrado por otra parte el nexo que une a la Revolución francesa con la mentalidad clásica del tiempo que le precede y con el Renacimiento. El que lea estos dos historiadores quedará convencido de que en su tesis hay, por lo menos, mucho de verdad.

Más, por otra parte, en el umbral de la Revolución está Rousseau, considerado como el patriarca del romanticismo y como el padre de la Revolución francesa. Y Rousseau aporta un elemento fundamental: la idea de la bondad natural del hombre, el primitivismo natural frente a la sociedad y a las adquisiciones de la civilización. Sin esa creencia la Revolución francesa no se concebiría. Y esto no es clásico. En su concepto del hombre el clasicismo tiene algo de común con el catolicismo hasta el punto de que, según Clouard, ambos hacen la misma crítica del hombre.

Analizando el pensamiento de Rousseau se ve que para él sólo el hombre restablecido a la igualdad propia del estado de naturaleza se hace bueno. Se ve también que para él el hombre, para ser buen ciudadano, tiene que ser religioso. Pero no podemos detenernos más en Rousseau.

Observemos que, cuando el clasicismo se exagera y se combina con el individualismo, produce efectos análogos a los que producen las desviaciones románticas. En efecto, se proclama la supremacía de la razón, pero de la razón individual. Si al mismo tiempo se supone que el individuo es naturalmente bueno, que su razón no está torcida por las pasiones ni por el error y que por esa misma bondad natural no necesita someterse a los frenos de la instrucción, de la educación, del vencimiento de sí mismo ni de la civilización en general, entonces el individuo se considera el centro del mundo. La supremacía de la norma sobre el impulso desaparece y nos encontramos en una posición análoga a la de los mayores extravíos del romanticismo.

No se puede excluir del campo católico todo romanticismo. Bremond considera indiscutible el nexo entre el romanticismo inglés y el renacimiento moral y religioso de Inglaterra en la primera mitad del siglo XIX. En Italia, Manzoni, católico ferviente defendió el romanticismo. Por lo que toca a Alemania, Goyau ha descrito la corriente romántica a la que debió el catolicismo en el pasado siglo grandes conquistas.

En la Academia de Ciencia de Zaragoza

Interesante conferencia de don José Miguel Barandiarán

«El Noticiero», de Zaragoza, publica un extracto de la interesante conferencia pronunciada el martes en la Academia de Ciencias de Zaragoza, por nuestro distinguido amigo y colaborador don José Miguel de Barandiarán, Vicerector del Seminario Diocesano.

He aquí la referencia del estimado colega de la capital aragonesa:

«Con asistencia del comandante general de la Región y representación del excelentísimo señor Arzobispo y diversos académicos, celebróse ayer, ante gran concurrencia, la primera de las Conferencias sobre el Pirineo, que tan acertadamente ha organizado la Academia de Ciencia.

Corrió la conferencia a cargo del doctor don J. M. Barandiarán, del Laboratorio de Etnología de la Escuela de Artes y Oficios de Vitoria, el cual fué presionado por el presidente de la Academia con palabras laudatorias.

La conferencia, ilustrada con proyecciones, versó acerca del tema: «Algunos rasgos de las construcciones rurales del Pirineo Vasco», el cual fué desarrollado con gran acierto y competencia. De ellas son las siguientes principales ideas:

Al atravesar de Sur a Norte el Pirineo vasco, es fácil observar que en la vertiente mediterránea los pueblos están formados por casas agrupadas, mientras que en la vertiente cantábrica los establecimientos humanos se hallan desparramados por territorios de mucha extensión. Esta dispersión de las casas rurales obedece a factores geográficos y a exigencias naturales de la vida agrícola y pastoril. Pero el sistema de poblaciones de caserío concentrado, propio de las comarcas meridionales del Pirineo vasco, se debe a factores históricos y sociales, principalmente a la necesidad de resistir a la invasión agarena y a incursiones de malhechores de los pueblos fronterizos.

El sistema de viviendas dispersas data en el Pirineo vasco, cuando menos desde la época eneolítica.

Doña Clara Campoamor se colegia en Vitoria

Con fecha de hoy se ha incorporado al ilustre Colegio de Abogados de Vitoria la diputada a Cortes, socialista, doña Clara Campoamor.

Algunos colegas de la región aseguran que la señorita Campoamor vendrá a defender al asesino del sereno Clemente Foronda.

Para comprobar tal referencia nos entrevistamos con el secretario del Colegio, don Gabriel Mz. de Aragón y Carrión, quien atentamente procuró satisfacer nuestros deseos.

Nos dijo el señor Aragón que hace tiempo recibió una carta de doña Clara, en la que le rogaba le comunicase los requisitos para la incorporación verificada hoy. Posteriormente, don Gabriel ha recibido otra carta, dándole gracias por sus atenciones y rogándole indicara nombres de algunos procuradores para que su cliente otorgue poder a su favor.

En absoluto ignoraba el señor Aragón el asunto por el que doña Clara se ha colegiado en nuestra ciudad.

Discos de actualidad

«El aldeano tiró la piedra»
el popularísimo «Pichi»
«Luces de Buenos Aires»
(por TINO FOLGAR)

Oportunidad
Aparato portátil con
12 piezas y 200 agujas
125 PESETAS

Almacenes Mendía

Plaza Nueva 26.-Vitoria
PERDIDA de una maleta desde la Alhóndiga hasta Haro, por carretera Castellana. Se ruega la entreguen en esta Administración y se gratificará.

REFORMA DE ALHAJAS y arreglos, baratísimo. Composuras de relojes, muy barato y con garantía

Preciosos relojes pulsera, los de 40 pesetas a 25.

ISASIA
Joyería
Dato, 24
Despertadores, los de 14 pesetas a 9'50.

Cubiertos mesa (las 12 piezas) de plata ley 40 gramos, 38 pesetas. SEIS cubiertos mesa, los de 22 pesetas a 14. - - OCASION - -

Alianzas oro macizo desde 12 ptas. Chapadas oro ley, 4'50 ptas. Sellos oro macizo, desde 16 pesetas (según su peso) - -

Relojes pulsera, modelos preciosos, los de 35 pesetas a 22. Despertadores, los de 14 pesetas a 9'50 - -

tica, según nos lo indica la distribución de los dómenes en aquel país.

Otra observación que cabe hacer, al atravesar el Pirineo vasco, se refiere a los materiales constructivos. En la zona meridional la piedra y el ladrillo predominan como material de que se hacen las paredes exteriores de la casa rural; en la zona del Norte, la madera gana en importancia; parece ser que hasta el siglo XV las casas eran totalmente de madera. Estas diferencias entre las dos zonas—norte y sur—obedece, sin duda, a una mayor riqueza forestal de las regiones septentrionales.

La casa rural vasca, al menos en una gran parte del país, es el resultado de la transformación de la choza pastoril en establecimiento agrícola. De donde ha resultado la casa rural con la vivienda humana en la planta baja. La teoría de Franckowski, que partiendo del supuesto de que la vivienda en las casas vascas ocupa un piso superior, pone el origen de tales construcciones en los palafitos, es insostenible. Las casas rurales con viviendas en pisos superiores no se hallan al principio de la serie evolutiva de los establecimientos humanos del Pirineo vasco, sino en el término final: es decir, tal tipo de casas rurales son precisamente las más modernas.

El conferenciante señor Barandiarán fué muy aplaudido y felicitado.

La segunda y tercera conferencias del ciclo organizado sobre el Pirineo están a cargo de monsieur H. Jaussen, catedrático de Botánica en la Universidad de Toulouse.

Luis de Izaga
Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.
Enfermedades del sistema nervioso
Consulta: jueves, de 10 a 1.
San Antonio, 28-2.º

Voz de alerta sobre propaganda protestante

Volvemos a llamar la atención de los Pastores de almas y a encarecerlos pongan sobre aviso a los fieles que les están encomendados sobre la propaganda protestante, cada vez más intensa, que en biblias y periódicos y hojas impresas de todas clases, se está desarrollando por toda la diócesis, como obediendo a un plan de campaña bien estudiado, que, si no consigue conquistarse adeptos, sí logra amenudo desercionizar a los de fe débil y vacilante. Hoy más que nunca se precisa atender con vigilancia a la grey de Cristo, para que no sufra daño en la confesión de sus creencias católicas, y esta vigilancia incumba gravísimamente a todos cuantos tienen cura de almas, de quienes esperamos en el Señor cumplirán con toda perfección su cometido.

(Del Boletín eclesiástico de la Diócesis).

Clínica operatoria
de los señores
E. Ortega de la Riva
G. Gómez de Arteche
(Médicos del Hospital Civil)
Paseo de la Senda, n.º 4, Hotel
Teléfono 1918

Una conferencia en Juventud Vasca

Sexto centenario del Pacto entre Alava y Castilla
Mañana, día 2 de abril, a las diez de la noche, los señores Ibarondo y Landaburu, disertarán en Juventud Vasca sobre los aspectos histórico, jurídico, político y sentimental del pacto entre Alava y la Corona de Castilla, celebrado el 2 de abril de 1332.

TEATRO PRINCIPE
MAÑANA SABADO A las siete menos cuarto
Segunda y última charla del formidable
FEDERICO GARCIA SANCHIZ
con su grandioso reportaje sobre la U. R. S. S.
CEMENTO PROLETARIO, TIERRA COSACA,
NIEVE MONACAL y SOL MARINERO.
La charla se divide en dos partes, con un intermedio de 15 minutos.